INFORME 018/CAAS/SO/23-10-2026

RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Título Tercero del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se informa a las personas integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, sobre la actualización del Padrón de Proveedores correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2026, en los términos siguientes:

1. **Integración**

La integración y actualización del Padrón de Proveedores se encuentra a cargo de la Dirección Ejecutiva de Administración en coordinación con el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, e incluye a las personas físicas y morales interesadas en enajenar o suministrar bienes muebles o inmuebles, arrendar bienes muebles o inmuebles, o prestar servicios al Instituto Electoral, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto.

2. **Padrón de Proveedores**

Durante el periodo que se informa, se recibieron 5 (cinco) solicitudes que se dieron de alta en términos del artículo 31 del Reglamento citado, en virtud de que cumplieron con los requisitos establecidos, incorporándose a la lista del Padrón de Proveedores; por tal motivo, al 30 de septiembre de 2026 se cuenta con un total de 53 proveedores registrados, como se describe a continuación:

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE PROVEEDORES EJERCICIO FISCAL 2026				
PROVEEDORES REGISTRADOS AL 31 DE AGOSTO	SEPTIEMBRE		BIEN O SERVICIO QUE OFRECEN	TOTAL DE PROVEEDORES REGISTRADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE
	PROVEEDORES QUE SOLICITARON SU REGISTRO EN EL PERIODO REPORTADO	PROVEEDORES QUE SE DIERON DE ALTA EN EL PERIODO REPORTADO		
48	5	5	-Reparación mecánica en general de automóviles y camiones. -Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica.	**53**

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE PROVEEDORES EJERCICIO FISCAL 2026				
PROVEEDORES REGISTRADOS AL 31 DE AGOSTO	SEPTIEMBRE		BIEN O SERVICIO QUE OFRECEN	TOTAL DE PROVEEDORES REGISTRADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE
	PROVEEDORES QUE SOLICITARON SU REGISTRO EN EL PERIODO REPORTADO	PROVEEDORES QUE SE DIERON DE ALTA EN EL PERIODO REPORTADO		
			-Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos -Servicios de comedor para empresas e instituciones -Edición de libros integrada con la impresión -Comercio al por menor de libros -Otros servicios de consultoría científica y técnica	

Los principales bienes y servicios ofrecidos por las personas proveedoras registradas, son los siguientes:

1. Seguros de vida
2. Alimentos preparados y servicio de restaurante
3. Vigilancia, protección y limpieza
4. Alquiler de oficinas y locales
5. Consultoría en computación, y servicios profesionales, científicos y técnicos
6. Impresión, artes gráficas y publicidad
7. Construcción y urbanización
8. Mudanza y otros servicios de autotransporte foráneo
9. Reparación y mantenimiento de equipo electrónico
10. Consultoría en computación y elaboración de mapas
11. Control y exterminación de plagas
12. Construcción de inmuebles comerciales y de servicio, obras de urbanización
13. Impresión de formas continuas y otros impresos
14. Equipos y accesorios de cómputo, telecomunicaciones, fotografía y cinematografía
15. Abarrotes al por mayor
16. Artículos de limpieza
17. Artículos de papelería escolar y de oficina
18. Material de ferretería y tlapalería
19. Vidrios y espejos, cancelería de aluminio, domos de material acrílico y policarbonato, tragaluces de vidrio

20. Mobiliario y equipo de oficina al por mayor
21. Edición de software
22. Servicios Profesionales y Técnicos
23. Agua purificada al por mayor
24. Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina
25. Otros materiales de construcción
26. Fertilizantes, plaguicidas y semillas para siembra
27. Creación y difusión de contenido o contenidos en formato digital
28. Blancos al por mayor
29. Fibras, hilos y telas al por mayor.
30. Alquiler de mesas, vajillas y similares
31. Electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca al por mayor
32. Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios
33. Mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio al por mayor
34. Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara, tapones para automóviles
35. Productos farmacéuticos al por mayor
36. Servicios de estudio fotográfico
37. Agencias noticiosas
38. Servicios de investigación y desarrollo en ciencias sociales y humanidades prestados por el sector privado
39. Producción de videoclips, comerciales y otros materiales audiovisuales.
40. Otros servicios de apoyo a los negocios.
41. Alquiler de automóviles sin chofer.
42. Reparación mecánica en general de automóviles y camiones
43. Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica
44. Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos
45. Servicios de comedor para empresas e instituciones
46. Edición de libros integrada con la impresión
47. Comercio al por menor de libros
48. Otros servicios de consultoría científica y técnica

Lo que se informa a las y los integrantes de este Comité, para su conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo Guerrero, a 23 de octubre de 2026.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

MTRA. ALEJANDRA SANDOVAL CATALAN

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

L.C. ANA IRIS AGAMA VELASCO